

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009J2X002-E7-2017

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las doce horas del día diez de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., Los C. Representante de la empresa y personas físicas participantes en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E7-2017 “REHABILITACIÓN DE MUROS EN LA BODEGA DE TRANSITO EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER.”** El C.C. Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología y la C.C. Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa del Departamento de Proyectos y Construcción., con el objeto de indicar por parte del representante, a los postores, algunas aclaraciones pertinentes al caso.-----

HECHOS

Como resultado del presente procedimiento se invitó a la **CÍA CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.**, a las personas físicas **RICARDO ANDRES RAMIRES VELAZQUEZ Y ROBERTO GALLARDO LIMA**. Acordándose la junta de aclaraciones para el presente día, y en cumplimiento a los artículos 34,35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 39 Y 40 de su (RLOPSRM) y al requisito segundo de las bases del procedimiento en mención y Fracción 4, Numeral 4.2.2.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones.

Aclaraciones de la Entidad:

En cuanto a las bases de la invitación se realiza la siguiente aclaración a considerar en la integración de su propuesta:

En la página No. 27 párrafo segundo

Dice:

Invitación a la Licitación conforme al artículo 30 **Fracción I** de la **LEY** de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, a la que se sujetará **LA INVITACION No. IO-009J2X002-E7-2016 “REHABILITACIÓN DE MUROS EN LA BODEGA DE TRANSITO EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER.”**

Debe decir:

Procedimiento a la invitación conforme al artículo 30 **Fracción I** de la **LEY** de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, a la que se sujetará **LA INVITACION No. IO-009J2X002-E7-2017 “REHABILITACIÓN DE MUROS EN LA BODEGA DE TRANSITO EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER.”**

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM las modificaciones a la convocatoria a la invitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009J2X002-E7-2017

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los licitantes presentes y con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante, así mismo se publicara un ejemplar en la página de COMPRANET.

-----CIERRE DE MINUTA-----

Una vez hechas las aclaraciones anteriores, se dan por enterados a los participantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo **el día lunes 17 de abril de 2017 a las 12:00 horas, en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5 Col. Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**

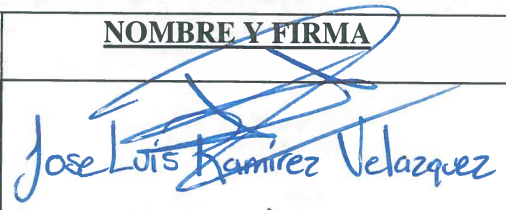


No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las doce horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, entregándose una copia perfectamente legible a los postores que asistieron al acto, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen y/o al calce. Damos Fe.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.


ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y
ECOLOGÍA


ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ MORALES.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

<u>PARTICIPANTE</u>	<u>NOMBRE Y FIRMA</u>
Ricardo Andres Ramirez Velazquez	 Jose Luis Ramirez Velazquez
Roberto Gallardo Lima	 Roberto Gallardo Lima
CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.	 JORGE VALDERRABANO HERNANDEZ.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**



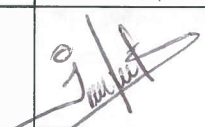
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009J2X002-E7-2017

**LISTA DE ASISTENCIA A LA
JUNTA DE ACLARACIONES**

RESPONSABLE DE TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y DIRIGIR LA JUNTA.

NOMBRE: ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ.

CARGO QUE OCUPA EN LA API DE TUXPAN: SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y
ECOLOGÍA.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA REPRESENTADA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	HORA	FIRMA
1	Ricardo Andres Ramirez Velazquez	Ing. Jose Luis Ramirez Velazquez	12:00	
2	Roberto Gellarido Lima.	Roberto Gellarido Lima.	12:00	
3	CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERROCERIAS, S.A. DE C.V.	JOSE VALDEERRABANO HERNANDEZ.	12:00	

TUXPAN, VER., A 10 DE ABRIL DEL 2017.